

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REMANCONT S.A. CELEBRADA EL VEINTITRES DE ENERO DEL 2011**

En la ciudad de Guayaquil, a las 9:00 de la mañana en el domicilio tributario de la compañía, ubicado en Cda. Las Acacias Eloy Alfaro Manzana 15 solar 7, se reúne la Junta General de Accionistas de REMANCONT S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. Wilmer Giovanni Guagua Escobar con cédula de ciudadanía #0916544216, propietario de 400 acciones; el Señor Gilber Gabriel Escobar con cédula de ciudadanía #0917432346, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por lo tanto se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, pagado en el cien por ciento. Los asistentes por encontrarse reunido la totalidad del capital social aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta ordinaria de accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Estudio de Los Estados Financieros que hay que presentar a Los Organismos correspondientes.

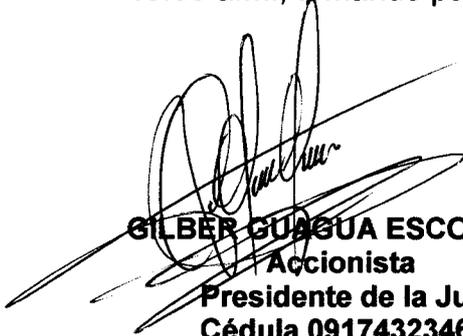
La Junta por unanimidad elige al señor Gilber Gabriel Guagua Escobar, como Presidente Ad-hoc de la sesión y como secretario al señor Wilmer Giovanni Guagua Escobar en calidad de Gerente General.

El Presidente Ad-hoc de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el presidente Ad-hoc declara instalada la sesión.

Inmediatamente el Presidente Ad-hoc somete a consideración de la Sala el punto a tratar y da la palabra a los participantes.

Se decide que debido a que la empresa no ha tenido movimiento en el período: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010, se presentarán los Estados financieros sólo con su capital.

Habiendo tratado los puntos importantes, motivo de esta Junta, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime, con lo que se declara concluida la sesión a las 10:35 a.m., firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.



GILBER GUAGUA ESCOBAR
Accionista
Presidente de la Junta
Cédula 0917432346



WILMER GUAGUA ESCOBAR
Gerente General
Secretario de la Junta
Cédula 091654421